



ARCHIVO

D I R A S A D

TRADUCCIONES

TRADUCCIÓN AUTÉNTICA

I-806/93

1 de noviembre de 1993

Excelentísimo
Sr. Patricio Aylwin
Presidente de Chile
Santiago

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/24768
A:	02 DIC 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.D.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Su Excelencia:

Pakistán y Chile han mantenido estrechas relaciones amistosas durante varias décadas. Mi gobierno que asumió el cargo hace sólo algunos días luego de las elecciones nacionales en Pakistán, se ha comprometido a promover el desarrollo, la democracia y los derechos humanos en nuestro país. Aspiramos a establecer vínculos de amistad y cooperación con todos los países en desarrollo.

2. La disputa por Jammu y Cachemira entre Pakistán y la India ha permanecido sin solución durante más de 40 años a raíz del incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de la India quien prometió la autodeterminación del pueblo de Cachemira.

-- // --

-- // --

3. Frustrado por los 40 años de supresión, el pueblo de Jammu y Cachemira se levantó en revuelta popular en contra del gobierno hindú en enero de 1990. Su movimiento de liberación había sido reprimido masivamente por las fuerzas de seguridad de la India. Se estima que unos 40.000 habitantes de Cachemira han sido asesinados; miles han sido encarcelados; cientos de mujeres han sido violadas, y ciudades y pueblos han sido incendiados. Estas violaciones a los derechos humanos en la actualidad son ampliamente conocidas.

4. En las semanas pasadas, India ha aumentado aún más su represión en Cachemira. El 16 de octubre, unos 10.000 tropas hindúes sitiaron la mezquita de Hazratbal, el santuario sagrado de la región. El 22 y 23 de octubre, las fuerzas de seguridad hindúes abrieron fuego indiscriminadamente sobre unos manifestantes que protestaban pacíficamente por el sitio, matando a 68 personas entre hombres, mujeres y niños.

5. Pakistán sugirió que la Asamblea General de las Naciones Unidas debería expresar su preocupación por las violaciones a los derechos humanos en Jammu y Cahemira y que se debería enviar a ese lugar a una misión de la Naciones Unidas para recopilar antecedentes. Esta resolución que será auspiciada por algunos países amigos, sólo abordará la situación de los derechos humanos y no los problemas políticos involucrados. La resolución propuesta no busca condenar

-- // --

-- // --

a la India. No excluye la posibilidad del diálogo en caso de que la India demuestre que su reciente ofrecimiento de estar dispuesto a negociar la situación definitiva de Jammu y Cachemira es sincero.

6. La adopción de esta resolución permitirá aliviar los sufrimientos del pueblo de Cachemira y mejorar la situación de los derechos humanos que deben ser respetados universalmente y sin discriminación. Excelencia, es mi deseo que vuestro gobierno, el cual ha dado muestras de tener un profundo compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos acepte adherirse a auspiciar y respaldar esta resolución.

7. He encargado la transmisión de este mensaje a mi Enviado Especial, el Excelentísimo Sr. Niaz A. Naik, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, quien ofrecerá cualquier colaboración y aclaración que sea necesaria.

Excelencia, sírvase aceptar las seguridades de mi más alta consideración y mejores deseos personales,

(Benazir Bhutto)

Primer Ministro de

la República Islámica de Pakistán

=====

SANTIAGO DE CHILE, a 4 de noviembre de 1993.



LA TRADUCTORA OFICIAL.

November 1, 1993

His Excellency
Sr. Patricio Aylwin
President of Chile
Santiago

Excellency,

Pakistan and Chile have enjoyed close and friendly relations for several decades. My Government which assumed office only a few days ago following the national elections in Pakistan, is committed to promote development, democracy and human rights in our country. We seek friendship and cooperation with all developing countries.

2. The Jammu and Kashmir dispute between Pakistan and India has remained unresolved for over 40 years due to the non-implementation of relevant Security Council resolutions by India promising self-determination to the Kashmiri people.

3. Frustrated at the 40 years of suppression, the people of Jammu and Kashmir rose in popular revolt against Indian rule in January 1990. Their freedom movement, has been massively suppressed by Indian security forces. An estimated 40,000 Kashmiris have been killed; thousands imprisoned; hundreds of women have been raped, and entire towns and neighbourhoods set on fire. These human rights violations are now well-known.

4. In recent weeks, India has further escalated its repression in Kashmir. On October 16, some 10,000 Indian troops laid siege to the Hazratbal mosque, the holy shrine in the region. On October 22 and 23, Indian security forces fired indiscriminately at the peaceful demonstrators protesting the siege, killing 68 men and women and children.

5. Pakistan has suggested that the United Nations General Assembly should express its concern at the human right violations in Jammu and Kashmir and that a UN fact-finding mission may be sent there. This resolution which will be sponsored by some friendly countries, will deal only with the human rights situation, not the political issues involved. The proposed resolution does not seek to condemn India. It does not foreclose the possibility of dialogue should India prove sincere in its recent offer of readiness to discuss final status of Jammu and Kashmir.

6. The adoption of this resolution will serve to ease the sufferings of the Kashmiri people and to uphold the standards of human rights which should be observed universally and without discrimination. It is my hope, Excellency, that your government which has exhibited a deep commitment to the protection and promotion of human rights will agree to join in sponsoring and supporting this resolution.

7. I am entrusting the transmission of this message to my Special Envoy, His Excellency Mr. Niaz A. Naik, the former Foreign Secretary of Pakistan, who will offer any elaboration and clarification of the issues that may be required.

Please accept, Excellency, the assurances of my highest consideration and best personal wishes,

(Benazir Bhutto)
Prime Minister of the Islamic
Republic of Pakistan



Santiago, 25 de noviembre de 1993

Excelentísima Señora
Benazir Bhutto
Primer Ministro de la República Islámica de Pakistán
ISLAMABAD

Señora Primer Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con relación a su atenta nota de 1 de noviembre pasado, que tuvo a bien dirigirme por intermedio de su Enviado Especial, el Embajador Sr. Niaz A. Naik que visitó recientemente Chile.

Me es grato informar a Vuestra Excelencia que tomé conocimiento con mucho interés del contenido de su mensaje, donde solicita el apoyo de mi Gobierno para el Proyecto de Resolución que su país presentará durante el actual período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas relativo a la situación de los derechos humanos en Jammu y Kashmir y al envío de una misión de investigación de Naciones Unidas para constatar las violaciones denunciadas en dichos territorios.

Con relación a la visita del Enviado Especial de V.E., a quién lamentablemente no pude saludar personalmente como hubiera deseado, él fue recibido en audiencia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, Sr. Rodrigo Díaz Albónico, quién recibió con el mayor interés los antecedentes que le proporcionó sobre el tema señalado, el que indudablemente reviste la mayor importancia y que está siendo objeto de atenta consideración.

Agradezco y retribuyo sus amables saludos y hago propicia la ocasión para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR



ARCHIVO 93/24768

Santiago, 30 de diciembre de 1993

Excelentísima señora
Benazir Bhutto
Primer Ministro de la República Islámica de Pakistán
ISLAMABAD

Señora Primer Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con relación a su atenta nota de 1º de noviembre pasado, que tuvo a bien enviarme por intermedio de su Enviado Especial, el Embajador Sr. Niaz A. Naik que visitó recientemente Chile.

Sobre el particular, cumplo con informar a Vuestra Excelencia que tomé conocimiento con mucho interés del contenido de su mensaje y particularmente de lo que señala V.E. sobre los graves e inquietantes eventos que están teniendo lugar en Jammu y Cachemira. Nuestro gobierno lamenta profundamente que no haya sido todavía posible solucionar un conflicto que lacera a dos países amigos de Chile como Pakistán e India. Y, más aún, que dicho conflicto haya escalado a niveles de violencia que se están traduciendo en la existencia de numerosas víctimas.

Nuestro gobierno hace votos para que este problema, que se arrastra por tantos años, pueda ser resuelto lo más pronto posible, dentro del marco del pleno respeto del derecho internacional y particularmente de los derechos humanos fundamentales de las poblaciones involucradas; ya que como Vuestra Excelencia lo señala, Chile está plenamente comprometido con la protección y promoción de los derechos humanos en todo el mundo.

En este sentido, nuestro gobierno elogia altamente las conversaciones que sostendrá el Ministro de Relaciones Exteriores de su distinguido país con su par indio entre el 1º y el 3 de enero de 1994, en la perspectiva de acceder a una solución del diferendo y espera que ellas sean muy fructíferas.

Agradezco y retribuyo sus amables saludos y hago propicia la ocasión para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR